

20 de octubre de 2020

Carta Informativa de Vacunación contra Sarampión 2020

Estimados padres y/o apoderados:

Junto con saludar cordialmente informo a usted, que durante los meses de octubre a diciembre se llevará a cabo la estrategia de vacunación contra el Sarampión para niños y niñas de 13 meses a 5 años 11 meses y 29 días.

El Sarampión es una enfermedad inmunoprevenible altamente contagiosa de origen viral (virus de la familia *Paramyxoviridae*) que se transmite por vía aérea y contacto directo, se caracteriza por fiebre, coriza y/o tos, conjuntivitis y lesiones de Köplik (definidas como patognomónicas), seguidas a los 14 días de un exantema máculo-papular generalizado. En los niños pequeños las principales complicaciones son otitis, bronconeumonía, laringotraqueobronquitis.

Esta campaña, desde el año 2000, se realiza cada 5 años y busca mantener la eliminación del sarampión y elevar la inmunidad de niños y niñas contra esta enfermedad.

Esta es una medida instruida por la autoridad de Salud Pública y su aplicación tiene carácter **OBLIGATORIO**, por lo que **NO REQUIERE** la autorización por medio de firma de consentimiento informado de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32º del Código Sanitario, el decreto exento N°6 del 2010 y el decreto N°865 exento del 2015.

Por lo anterior, se ha dispuesto la vacunación en establecimientos educacionales públicos y privados de todos los niños de 13 meses a 5 años 11 meses y 29 días. En el caso del curso Kinder, se vacunará a todo el nivel, independiente de la edad.

El registro de su vacuna se realizará en Registro Nacional de Inmunizaciones por el número de su cédula de identidad o Pasaporte; **en el caso que su pupilo no tenga ninguna de dichas identificaciones, se realizará registro con número provisorio, pero es necesario que se acerque a cualquier Vacunatorio Público una vez tenga alguna de las dos identificaciones indicadas** para que quede registro de su administración asociada al menor.

La vacuna contra el Sarampión, además protege contra Rubéola y Parotiditis (papera)

Las **reacciones** secundarias que puede provocar la vacunación son leves y desaparecen en pocos días:

- Dolor en sitio de punción.
- Fiebre menor de 39°C entre 5-12 días después de ser vacunados que persiste por 2 a 3 días.
- Inflamación de ganglios

- Erupciones rojas en la piel a los 7-14 días después de ser vacunado
- Presencia de mucosidad en nariz y garganta.
- Dolor articular

Si su hijo/a o pupilo, posee alguna condición que amerite precauciones especiales o la suspensión de la vacunación usted debe informar oportunamente y con **certificado médico** al profesor jefe del establecimiento educacional.

¿Quiénes no debieran vacunarse?: (Contraindicaciones definitivas)

- Personas que hayan tenido una reacción alérgica **SEVERA** a algún componente de las vacunas, antes mencionadas, en dosis anteriores.
- Personas con inmunodeficiencia (defensas bajas) congénita o adquirida.

¿Quiénes tienen que esperar un tiempo para vacunarse? (Contraindicaciones temporales):

- Personas que cursen enfermedad aguda **SEVERA** por ejemplo: neumonía, meningitis, sepsis, etc. Y con fiebre mayor a 38,5°C axilar.
- Personas que hayan recibido gammaglobulinas en los últimos 12 meses.

En ausencia de notificación u otra indicación por escrito, se asumirá que no existen contraindicaciones ni otros impedimentos para administrar la vacunación, por lo cual se procederá a vacunar a los alumnos.

¿Dónde se vacunará?

Cesfam Dr. Eduardo Ahues Salame ubicado en Av. Independencia 2200, Maipú

¿Qué establecimiento es el responsable de la vacunación?

Equipo de Vacunatorio del Cesfam Dr. Eduardo Ahues Salame

Dado el actual contexto sanitario, informamos las recomendaciones emitidas por el Departamento de Inmunizaciones del Ministerio de Salud para realizar vacunación escolar en los establecimientos durante pandemia SARS-CoV-2 y que serán aplicadas durante este año para mantener las condiciones de seguridad necesarias para que su pupilo pueda acceder a la vacunación:

1. El personal de salud que realice la vacunación utilizará mascarilla y adherirá a las recomendaciones al vacunador (lavado de manos según momentos normados, uso de uniforme, no uso de accesorios, otros).
2. Se limitará el número de familiares que acompañan al niño a 1 acompañante, con el fin de evitar aglomeraciones.
3. Respecto al lugar de vacunación, este deberá ser en un área bien ventilada y que será desinfectada periódicamente y se dispondrá de desinfectante de mano o lavamanos para los usuarios a la entrada.

4. Para evitar aglomeraciones se puede solicitar: horarios diferidos para la vacunación por nivel, sesiones de vacunación, utilización de espacios al aire libre.
5. Se adherirá a las recomendaciones de distancia social del establecimiento educacional y las medidas que disponga la autoridad sanitaria y comunal, como por ejemplo uso obligatorio de mascarilla, solicitud de permiso para comunas en cuarentena.
6. Aunque no existes contraindicaciones médicas conocidas para vacunar a una persona con diagnóstico de COVID o que sea contacto, se recomienda diferir la vacunación hasta su completa recuperación o que se haya cumplido la cuarentena de los contactos.

Si tiene alguna duda, comunicarse con Cesfam Dr. Eduardo Ahues Salame al fono 800 500 355


Romina Caldeira J. L.
RUT: 16.538.332-3
Enfermera

Nombre y firma
Enfermero/a PNI
CESFAM Dr. Eduardo Ahues
enf PNI


DIRECCIÓN
Independencia 7200
Maipú
Nombre y firma
Director/a CESFAM
CESFAM Dr. Eduardo Ahues